



# EL PRACTICANTE TOLEDANO

Órgano Oficial del Colegio Provincial.

Presidente del Colegio:  
**Fernando González.**

Administrador:  
**Agustín Sánchez-Largo.**

*La correspondencia se dirigirá al Director, San Clemente, 3, antes del 15 de cada mes. No se devuelven los originales remitidos para su publicación, respondiendo de los mismos sus autores.*

Subscripción: 4 pesetas año.

Director:  
**Valentín López-Ayllón.**

Secretario de Redacción:  
**Isidoro Pérez.**

## DE FEDERACIÓN

**Necesidad de reformar el plan de estudios de las profesiones auxiliares de la Medicina.**

**El peligro de las Enfermeras Sanitarias.**

Conferencia celebrada en la Unión Sanitaria Valenciana por el Presidente de la Federación Nacional de Colegios de Practicantes, D. Enrique Marzo Carsí, el día 27 de Abril de 1923.

EXCMO. SR., SEÑORAS Y SEÑORES:

Sean mis primeras palabras de gratitud para los que honran con su presencia este acto, y de un modo especial, para los miembros de la Junta Directiva de la Unión Sanitaria y para nuestro querido amigo y respetable maestro el ilustre Doctor D. José Sanchis Bergón.

Ruego a todos que me perdonen por haber dado a este acto el carácter de Conferencia, siendo así que carezco de condiciones y méritos para ello, y únicamente a título de modesta charla puedo atreverme a dirigiros la palabra.

La celebración de este acto es hija de una verdadera necesidad, por haberse puesto sobre el tapete un asunto de tal importancia y trascendencia para Médicos, Practicantes y Matronas, que de no prestarle la necesaria atención, con nuestra indiferencia y pasividad hubiera engendrado, sin duda, notables perjuicios para los intereses profesionales de estos importantes elementos de la Sanidad.

**Las Higias.** — Todos conocéis los propósitos de la Dirección General de Sanidad desde que salió a luz el proyecto de ley de profilaxis de enfermedades evitables, de crear una nueva profesión sanitaria titulada Enfermeras Visitadoras de Sanidad; más tarde denominadas simplemente Enfermeras Sanitarias, y que no son otra cosa que las llamadas Higias (Sacerdotisas de la Higiene), por el Dr. Martínez Vargas, en su artículo titulado «Las Higias», publicado recientemente en *El Siglo Médico*.

No hemos de entrar a discutir el fin científico y social que han de cumplir estas nuevas profesionales. Amigos de la ciencia y decididos partidarios del progreso en todas sus manifestaciones, nos hallamos absolutamente conformes en que se ha de procurar hacer llegar al hogar doméstico los beneficios de la ciencia higiénica, por medio de la propaganda verbal y práctica, combatiendo la miseria y la ignorancia, procurando por este y otros medios el mejoramiento de la raza.

Ahora bien, se pretende demostrar que solamente la mujer por sus condiciones de sexo, abnegación, desinterés, absoluta moralidad, etc., etc., puede desempeñar esta humanitaria y filantrópica misión; y ello significa tratar con injusticia al sexo fuerte, puesto que sin ningún género de duda, posee cualidades de abnegación, desinterés y moralidad, en tan gran medida, que no encontramos la razón para que se establezca ningún género de diferencias.

**::: TROUSSEAU LOZANO para partos, operaciones y embalsamamientos :::**

Hombre de Palo, 23 - FARMACIA - TOLEDO - Teléfono 186.